

CONCEPTOS SECTOR PRIMARIO

Ampliación de agraria



AGRICOLA

- Relativo a la agricultura o conjunto de labores que se desarrollan en el campo para la producción de vegetales (trabajo del suelo, fertilización, cuidados contra las malas hierbas y enfermedades, recolección, etc.).
- Las áreas de España donde esta actividad ocupa a más población son Extremadura y ambas Castillas.

AGRARIO

- Relativo a alguna de las actividades practicadas en el espacio agrario, constituido por las tierras de cultivo, los pastos y los bosques, es decir, a la agricultura, a la ganadería o a la explotación forestal.
- En España, el espacio agrario se componía en 2005 de un 38,45% de tierras de cultivo, un 13,41% de prados y pastizales, un 36,73% de superficie forestal y un 11,81% de otras superficies

AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL

- Situación en la que la explotación agraria no proporciona al productor todos sus ingresos, sino que este combina la actividad agraria con el trabajo en la industria, en la construcción o en los servicios.
- De acuerdo con el derecho agrario español requiere que los titulares de estas explotaciones les dediquen un porcentaje de su tiempo de trabajo no menos al 20% ni mayor del 50%

AGRICULTURA BAJO PLÁSTICO

- Cultivo de vegetales en invernaderos o estructuras fijas cubiertas de plástico, que crean un microclima cálido y húmedo, acelerando la maduración de los productos.
- Es una técnica muy utilizada para el cultivo de hortalizas y flores en el sureste peninsular (Almería) y Canarias



AGROINDUSTRIA

- Establecimiento productivo cuya actividad consiste en transformar las materias primas agrarias (vegetales y animales) en productos semielaborados (harina) o elaborados (pan).
- En España, las agroindustrias transforman actualmente casi el 70% de la producción agraria.
- Las mayores están en manos de multinacionales, pero existen otras pequeñas que están siendo la base de la industrialización endógena de muchas áreas rurales.

AGROPECUARIO

- Relacionado con la agricultura (conjunto de labores que se desarrollan en el campo para la producción de vegetales) y la ganadería (conjunto de actividades que se desarrollan para la cría de ganado).
- En España, las actividades agropecuarias han perdido importancia tanto en población ocupada (6,19% en 2003) como en aportación al PIB (3,15)

Agricultura cerealista



- Agricultura en la que predomina el cultivo de cereales. Los cultivos básicos para la alimentación humana, prácticamente desde que el hombre se convierte en agricultor, han sido y son, sobre todo en las regiones templadas y frías del globo, los cereales.
- Forma parte de la trilogía mediterránea

AGRICULTURA MIXTA

Sistema agrario en el que se combina el cultivo agrícola y la ganadería. La asociación de ambas, mediante la rotación de cultivos con praderas o forrajes para la ganadería, permite, además de mantener dos economías complementarias, la desaparición de las malas hierbas asociadas a unos y otros cultivos. Este sistema es propio de regiones húmedas, aunque puede encontrarse también en regiones más secas, pero en las que se ha hecho uso de las técnicas de regadío.

Agricultura de mercado

- Actividad agrícola basada, fundamentalmente, no en el autoabastecimiento del agricultor y su familia como la tradicional, sino en la obtención de unos beneficios de la tierra por parte del agricultor.
- Existe en ella una separación geográfica entre la producción y el consumo.
- Lo más importante es la obtención del máximo beneficio y la inestabilidad de la demanda, un hecho perfectamente constatable en los espacios agrarios coloniales.
- Este tipo de agricultura se da en la intensiva de huerta. Destino: exportación

Arrendamiento:

Contrato por el que una de las partes - arrendador- se obliga a dar a la otra - arrendatario- el goce o uso de la tierra por un tiempo determinado y un precio convenido. Las fórmulas para pagar este precio pueden ser en metálico o en especie

CASA DE LABRANZA

Casa en la que se da la doble finalidad de albergar al campesino y servir como instrumento para el desarrollo de la actividad agraria.

Allí se guardan las cosechas, los aperos y los animales. Su utilidad será mayor cuanto más se adapte a las exigencias técnicas del cultivo al que atiende.

la casa de campo expresa los condicionantes que se presentan para su construcción y las necesidades de su uso. Su morfología es el resultado de la combinación de los materiales de construcción utilizados, el tipo de cubierta que se elija, las formas de cerramiento y el plano

ENFITEUSIS

Cesión a otra persona del dominio útil de una finca a cambio de una pensión anual.





Casa disociada o casa patio

Es la casa rural en la que las dependencias están individualizadas

En Andalucía la principal es el cortijo, pero también existen otras menos conocidas como la hacienda, el caserío, las chozas (en las zonas más pobres de Sierra Morena)



Casa-bloque

elementales la casa rural en la que las diferentes dependencias están agrupadas bajo el mismo techo

CULTIVO PROMISCUO

Que está mezclado confusa o indiferentemente. En geografía agraria se refiere al cultivo mezclado de diferentes productos en una misma parcela, por ejemplo, árboles y cereales (olivos y trigo) o arbustos y cereales (vid y trigo o cebada, etc.)

CULTIVOS ANUALES

Aquellos realizados sobre plantas que tardan unos meses en crecer, pues tienen un ciclo vegetativo anual.

Son los herbáceos como los cereales, las hortalizas, etc.

CULTIVOS PRURIANUALES

Aquellos realizados sobre árboles y arbustos que tardan varios años en dar fruto y que duran décadas.

CULTIVOS ENNARENADOS

Técnica de cultivo que consiste en preparar el terreno colocando una capa de estiércol y encima otra de arena. La arena filtra la humedad que es retenida por el estiércol, que la devuelve poco a poco a las plantas y además actúa como abono. Es una técnica utilizada en las zonas con escasez de agua, como el sureste peninsular y Canarias

BOVINA:

Ganadería vacuna productora de carne y leche que en España ha experimentado un leve descenso durante los últimos años.

Dominan las razas extranjeras (frisona y pardoalpina) que actualmente suponen más de los dos tercios del total de la cabaña nacional.

Galicia, Asturias y Cantabria

CAPRINA:

Ganadería que si bien ha experimentado un descenso en algunas de sus especies, ha desarrollado las razas granadina y murciana por su aptitud cárnica y láctea

COOPERATIVAS AGRARIAS

Régimen de propiedad mediante el cual cada miembro socio pone tierras, trabajo y capital y se lleva un porcentaje del beneficio.

Región de Murcia

CULTIVOS TRANSGÉNICOS

Productos agrícolas que han sido manipulados genéticamente (alterando sus genes o transfiriéndoles otros organismos diferentes) para dotarlos de ciertas propiedades, como mayor o menor resistencia frente a ciertas plagas, mayor producción, más resistencia frente a heladas o sequías, etc. Por ejemplo, el trigo transgénico cultivo en España tiene rendimiento superior en un 20% al del trigo normal y, además, es resistente a las malas hierbas



DEHESA

- Explotación agro ganadera que, en las zonas de sierra, tiene también un aprovechamiento forestal de la madera de encina y de alcornoque. La dehesa tradicional tenía una orientación, principalmente ganadera, como pasto para rebaños de ovino y porcino y, secundariamente, bovino. Las tierras cultivadas, en rotaciones largas, tenían como fin producir alimentos a rastrojos para el ganado durante el largo período de sequía estival, los mismos que el fruto de las encinas y los alcornoques, utilizado en la etapa final de ceba del cerdo.
- En la actualidad, el vacuno tiene mayor peso relativo; algunas áreas de mejores suelos se destinan a la agricultura mecanizada; otras se han reconvertido hacia otros usos, como la caza.
- Las dehesas son características de las zonas silíceas del oeste peninsular (penillanuras zamorana, salmantina, extremeña y Sierra Morena)

Cultivos bajo plásticos

- Sistema de aprovechamiento agrícola basado en el establecimiento de una cubierta de material plástico, de forma normalmente abovedada, que contribuye a crear unas condiciones de mayor temperatura y humedad que el espacio circundante, para un desarrollo más rápido del cultivo, posibilitando la recogida de varias cosechas al año.
- Sirve, sobre todo, para el cultivo de productos hortícolas.
- Región de Murcia (campo de Cartagena)

ESTABULADO

- Forma de cría de ganado que implica su agrupación en un establo, lo que comporta una serie de ventajas a la hora de facilitar los cultivos que precisa (proporcionar pienso, labores de ordeño, recolección del estiércol, con el fin de obtener mayores rendimientos ganaderos como carne o leche).
- Existen especies de ganado que se adaptan bien a la completa estabulación y se sitúan dentro de dentro de explotaciones semiestabuladas, como es el caso de la oveja.
- En España se camina hacia una ganadería intensiva estabulada o semiestabulada.

ESPACIO RURAL

- Es el espacio caracterizado por la utilización extensiva del suelo (espacio agrícola, forestal, recreativo, una tasa de edificación baja) y por la densidad de población menor que la existente en las ciudades. Otros geógrafos añaden el modo de vida y la infraestructura.

Aprovechamiento **EXPLOTACION FORESTAL** del monte. Incluye la utilización del monte maderable (para la obtención de madera), del monte abierto (para pastoreo) y del monte leñosos (para leña o pastoreo). En España el terreno forestal ocupa 18,8 millones de hectáreas (2007), siendo las principales áreas productoras las provincias del **norte peninsular y Huelva**

Estructura agraria

- En Geografía agraria se habla de estructura agraria para referirnos a las formas de propiedad, regímenes de tenencia, así como a la morfología definida por el parcelario y a la distribución del hábitat.
- Es el conjunto de condiciones jurídicas, fiduciarias y agrícolas que condicionan el paisaje agrario.



Explotación agraria

- Unidad de producción agraria, con una titularidad jurídica y gestión pertenecientes a una persona física o jurídica
- Es, como la parcela, otra unidad estructural básica, en este caso de producción, de los paisajes agrarios.
- A veces, el titular de la explotación, o explotador, no es el propietario de la tierra y tiene que cederle a éste una parte, en concepto de renta de la misma

Forma parcelaria

- Contorno o perímetro externo de la parcela.
- En la forma de la parcela influyen, en gran medida, las características físicas del espacio
- De manera general, podemos observar cómo en zonas llanas las parcelas tienen formas más regulares que en espacios accidentados.

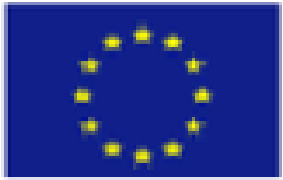
FAO

- **Food and Agricultura Organización.**
- Organismo internacional que está especializado en la agricultura y la alimentación dentro del seno de las Naciones Unidas.
- Se fundó en 1945 por 42 países, en Quebec (Canadá)
- Sus objetivos se resumen en:
 - 1) elevar los niveles de nutrición y de vida
 - 2) lograr que se mejore la producción y distribución de los alimentos
 - 3) mejorar las condiciones de vida de los campesinos.



FEDER

- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) es el instrumento financiero de la UE para la corrección de los desequilibrios regionales.
- Este fondo promueve el desarrollo de las regiones atrasadas (de predominio del **sector agrícola** y de elevada proporción de desempleo), y la modernización de las regiones industriales en declive. De este modo, se desea alcanzar un desarrollo armónico del conjunto de la UE.
- Las cantidades de dinero asignadas a este Fondo se fijan anualmente en el Presupuesto General de la UE. Los recursos FEDER se distribuyen entre los Estados miembros de la Unión atendiendo al Producto Interior Bruto (PIB) “per cápita” de las regiones menos desarrolladas. A cada país se le asignan unos porcentajes de participación.



FONDO EUROPEO
AGRÍCOLA DE
GARANTÍA

FEAGA

- Sustituye al FEOGA desde octubre de 2006.
- Financia las intervenciones destinadas a la regulación de los mercados agrarios, las restituciones a la exportación, las ayudas directas a los agricultores y ganaderos, la promoción de los productos agrarios europeos en el interior y en el exterior de la Unión y las ayudas a la reestructuración y diversificación de la producción.

GANADERIA

- Actividad agraria consistente en la cría de animales domésticos para la obtención de carne, leche y sus derivados, lana o pieles.
- Puede darse a gran o pequeña escala y puede ser intensiva (altos rendimientos) o extensiva (bajos rendimientos).

Ganadería extensiva

- De bajos rendimientos por hectárea y altos por trabajador. Se practica en zonas donde la pluviosidad es mayor que en las áreas donde se da el nomadismo y la trashumancia.
- Ocupa en la actualidad extensas zonas ganaderas de los llamados "países nuevos" en las áreas de ranchos



Ganadería intensiva

Busca obtener el máximo rendimiento. En ella los ganaderos deben realizar fuertes inversiones para aplicar los últimos avances biológicos y técnicos para la mejora de las razas y el cuidado de los animales. Además, deben invertir en instalaciones, compra de piensos para alimentar el ganado cuando se agotan los pastos naturales, e incluso para completar la alimentación, si el ganado está estabulado. En España se ha incrementado en las cercanías de las grandes ciudades para aprovechar el mercado urbano.

HABITAT RURAL

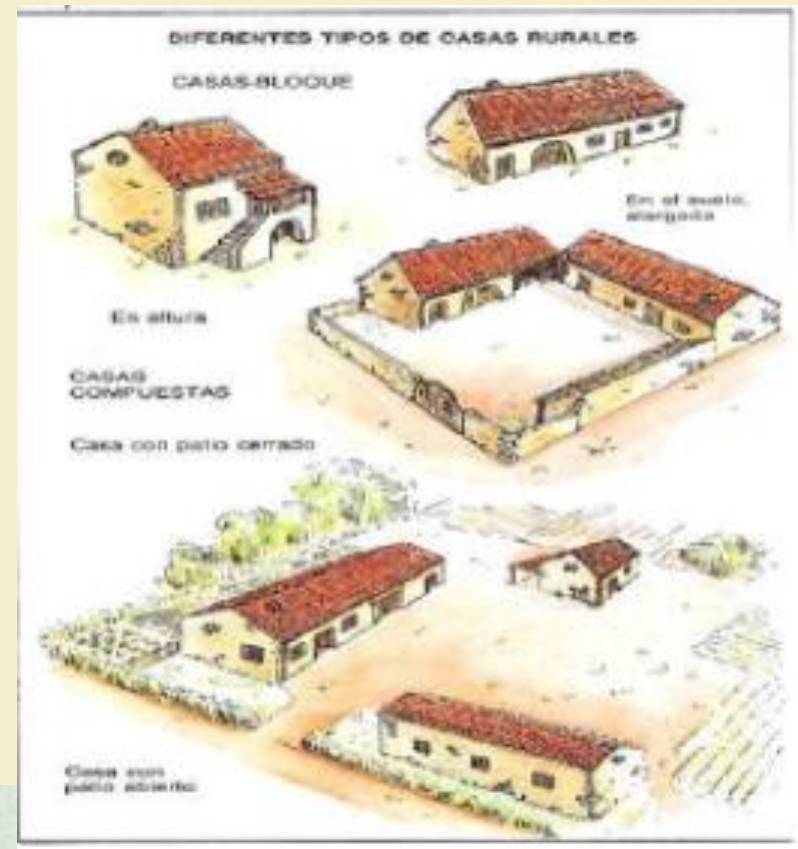
- **Conjunto formado por las células de los asentamientos rurales: las viviendas y otras dependencias.**

❖ En España, según los materiales se distinguen :

- ❑ casas de piedra propias de las áreas montañosas
- ❑ casas de madera entramada como las de la Alcarria
- ❑ casas de barro como las del valle medio del Duero.

❖ Según el plano de la casa, se diferencia.

- ❑ la casa bloque, que puede ser a ras del suelo, como la palloza gallega
- ❑ en altura como la casona asturiana y cántabra
- ❑ la casa compuesta, como el cortijo andaluz





POLICULTIVO

- lo opuesto a monocultivo.
- Sistema de cultivo basado en el predominio de varias producciones.
- En España, trilogía y cultivos variados actualmente

Parte A

Parte B



PORCINA

- ganadería en la que las razas autóctonas como la ibérica y la celta han ido dando paso a las extranjeras. No obstante ha experimentado un incremento considerable.



REGADÍO TRADICIONAL

- Sueles referirse al regadío mediterráneo, que aprovecha el agua de los ríos conduciéndolas hacia las parcelas de cultivo por medio de acequias y canales.
- Se da el policultivo y se tiende a la intensificación.
- El ejemplo más claro son las huertas del levante español.



LINDES

En los paisajes agrarios son las separaciones entre las parcelas, y a veces entre las explotaciones, que influyen de manera fundamental en la forma de aquéllas. Las lindes pueden ser de distintos materiales; en muchos casos, son las plantas las que se utilizan como separadores, y se denominan setos vivos (arbustos o árboles); en otros es la tierra o las piedras las que separan las parcelas; incluso el agua (acequias o canales) son límites muy claros, ya no sólo entre propietarios, sino incluso entre cultivos



LABORES AGRICOLAS

Conjunto de operaciones que tienen por objeto mullir, voltear o desmenuzar la tierra y modificar las condiciones del suelo para hacerlo más apto para el cultivo



HUERTA MEDITERRANEA

Superficies de cultivo en las que, gracias a las condiciones térmicas favorables y a la aplicación de las técnicas de regadío, se pueden conseguir hasta cuatro y cinco cosechas anuales de hortalizas.

Estos cultivos a veces se rotan con cereales o se combinan con aprovechamientos arbóreos (cítricos, frutales, etc.).

monocultivo

- Sistema de cultivo basado en el predominio de una única producción.
- Es escaso en la agricultura tradicional, presentado varios inconvenientes como pueden ser: grandes variaciones de las cosechas por la meteorología, agotamiento y erosión de los suelos y el monocultivo extensivo mecanizado.
- En Jaén, el olivar



OVINA :ganadería que se ha incrementado paulatinamente a pesar de la disminución de algunas razas, como la merina, debido a la liberalización de las importaciones de lana iniciada a comienzos de los años sesenta. Las razas que aumentan son la segureña y la aragonesa

PAISAJE AGRARIO

Resultado visible de la actividad agraria con la acción conjunta de componentes físicos, biológicos y culturales sobre un espacio económico, no urbano, de la superficie terrestre.

En él se combinan el parcelario, el hábitat, las acequias, los caminos, las cercas, etc., es decir, el ager, el saltus, la red viaria y el hábitat

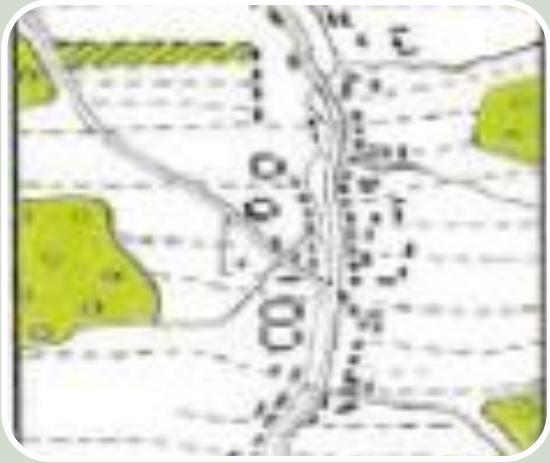
PARCELA

- División elemental del espacio agrario.
- El Censo Agrario la define como "una extensión de tierra que está bajo una linde, es decir, rodeada de terrenos, edificios o agua que no pertenecen a la misma explotación".



Política de colonización

- Esta política tuvo como objetivo la creación de unos núcleos de poblamiento en áreas donde había problemas sociales y de subempleo
- Estos núcleos son fácilmente reconocibles al estar formados por unas viviendas-tipo y unos edificios públicos.
- Forma parte de un conjunto de medidas llevadas a cabo por **el INC** (Instituto Nacional de Colonización, para la política agraria), y el **IRIDA** (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, para potenciar el desarrollo rural)



PUEBLO CALLE

Pueblo amontonado o irregular Pueblo en el que las casas se sitúan próximas unas a otras, sin ningún orden aparente.

Pueblo radial

Pueblo en el que las casas se disponen en sentido radial o concéntrico en torno a un centro, que puede ser un elemento natural o edificado.

poblamiento concentrado

es el agrupamiento de las viviendas de la aldea o pueblo en un lugar en concreto, normalmente elegido por su emplazamiento favorable, se relaciona con prácticas agrícolas y ganaderas comunitarias.

El poblamiento intercalar

consiste en una mezcla de los tipos anteriores. Podemos encontrar un núcleo de poblamiento concentrado (pueblo) y en su término municipal un buen número de casas aisladas o aldeas.



regadío

conjunto de procesos y de técnicas destinados a suministrar a las plantas cultivadas la cantidad de agua necesaria para su crecimiento o para mejora de sus rendimientos y cualidades, supliendo de esa forma la ausencia o la insuficiencia de precipitaciones atmosféricas.

Los dispositivos de riego pueden ser fijos o móviles.

- **Los fijos -regadío localizado:**
 - suelen concentrarse en balsas que reparten mediante canales o tuberías el agua a las tierras adyacentes
 - el agua puede ser de trasvase o de extracción subterránea
- **Móviles.**
 - El riego por aspersión utiliza tuberías móviles sobre la tierra de cultivo y una mano de obra para colocarla cuando se necesite.
 - El riego por goteo puede ser fijo o móvil y se caracteriza por la infiltración lenta del agua y su menor pérdida por evaporación.
- Podemos encontrarlos en varias comunidades autónomas españolas.

Regadío/secano

- Esta dicotomía es muy apreciable en España. Las tierras de secano son aquellas que no reciben más agua que la de lluvia.
- Se opone claramente a regadío.
- Hace unas décadas el proceso de conversión de las tierras de secano en regadío marcó una tendencia que se ha mantenido en la actualidad a pesar de los problemas que conlleva el propio regadío (políticas de trasvases, sobreexplotación de acuíferos, etc.).

Régimen de tenencia

- la tenencia de la explotación:
 - ❑ régimen de tenencia directa (cuando el propietario y el empresario son la misma persona)
 - ❑ régimen de tenencia indirectos (cuando existe una separación entre empresario y propietario). En el caso del régimen de tenencia indirecto destacan :
 - ❖ la aparcería
 - ❖ el arrendamiento
- En Castilla la Mancha podemos encontrar ejemplos.

Reconversión agraria

- Conjunto de medidas que intentan modernizar las explotaciones agrarias para hacerlas más competitivas y adaptarlas a la demanda. Algunas de esas medidas que pretenden racionalizar las explotaciones agro-ganaderas son: cambios en la estructura de la propiedad, concentraciones de parcelas diseminadas (concentración parcelaria), mejoras tecnológicas en las instalaciones y utillajes, implantación de sistemas de riego de bajo consumo de agua, jubilaciones anticipadas y acceso de jóvenes al campo, utilización de semillas seleccionadas, etc



Sistema agrario

- Es el conjunto de técnicas empleadas en una explotación para sacar alimento o ganancias utilización del suelo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas estacionales, mediante una combinación de cultivos y de ganadería más o menos diversificados; medios de producción técnicos (abonos, maquinaria, herramientas) y humanos (mano de obra).

trashumancia

- Sistema ganadero utilizado para paliar las necesidades de agua o pastos que tienen los ganados, en áreas donde la aridez es estacional y existen diferencias de pluviosidad entre el llano y la montaña.
- El desplazamiento de los ganados y pastores suele ser más corto que en el caso del nomadismo y son realizados exclusivamente por los pastores.

